

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Sábado 27 de Junio de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta

Fuera: trimestre . . . 3

Número suelto: 5 centimos

TELÉFONO NÚMERO 6

En la Redacción y Administración,

Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos

Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.578

D^{res.} Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASA DE BAÑOS

DEL DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar, Alcañal, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Bocoyes vacíos

Se vende una buena partida en buen uso.

Dirijirse á los señores P. de la Torre y Compañía, S. en C., en Santander.

Molineru

Se necesita, que conozca perfectamente el sistema de piedras-mixto y completo. Inútil pretender sin acompañar referencias.

Dirijirse á Sotero Miguel, Mayor Principal, 107. — PALENCIA.

Centro Politécnico de San Isidoro

Desde el 1.º de Julio se abrirán las clases para el estudio y repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

Clase especial preparatoria para el ingreso en el Instituto general y técnico.

Desde el 15 de Julio se reorganizará la primera enseñanza, conforme á las bases que se darán á conocer oportunamente.

6.911 pesetas

Esta es la cantidad invertida desde Febrero último, por cuenta del Ayuntamiento, en las obras de reparación de los cuarteles de Alfonso XII y de San Fernando, según manifestó en la sesión de ayer el Alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, para conocimiento de los señores Concejales y del público.

Tan importante suma, invertida en poco más de cuatro meses, nos sugiere formular algunas consideraciones acerca de la lentitud que se observa en disponer el regreso de los dos escuadrones del regimiento de Talavera que se encuentran destacados en Bilbao.

El Ayuntamiento, como se vé, ha atendido por su parte, á cuanto se le interesara para mejorar, no solo el cuartel de su propiedad, si que también el de San Fernando que pertenece al Estado, siendo éste, á nuestro juicio, el que debiera subvenir á todos los gastos que origina su sostenimiento, y nunca exigir al Municipio que sea él el que atienda á las obras de reforma ó saneamiento.

Ahora bien, si á la ciudad se la exigen tales sacrificios para que los cuarteles tengan las condiciones debidas de alojamiento, ¿no es justo que las fuerzas disgregadas del Regimiento, regresen á éste y dejemos de sufrir los perjuicios que siente la capital con la prolongada ausencia de los dos escuadro-

nes? porque si estos no han de volver, ¿qué exigir que se inviertan los fondos municipales en las reformas de los cuarteles?

La manifestación del alcalde llevando á conocimiento de los concejales y del vecindario la cuantiosa suma empleada en aquellos edificios, implica á nuestra manera de ver, la voz de alerta en este asunto y sobre el cual debemos ocuparnos todos para que se resuelva definitivamente si han de regresar ó no los dos escuadrones, porque no es justo que se esté pidiendo al Ayuntamiento un día una cosa y otro día otra, para venir después en consecuencia que aún no están las cuerdas en las debidas condiciones para alojar el ganado, y se exijan otros sacrificios á los muchos ya impuestos, que no se puedan atender, quizá con el fin de poder argumentar inconvenientes ilusorios, pues los lógicos y razonables ya fueron resueltos por el Municipio que ha empleado una cantidad que en otra mejora hubiera sido de frutos más provechosos.

ARTA DE MADRID

26 de Junio de 1908

Sr. Director:
El calor arrecia.
Los elementos políticos que forman el bloque antiministerial cuentan, con un poderoso aliado más.
Los que somos viejos en achaques parlamentarios no conocemos mejor disolvente que el calor.

Los padecimientos crónicos de los padres de la patria se exagera, la nostalgia del campo y de la costa la sienten los sanos con irresistible agudeza. Así como hay famias que acostaba de disfrutar dos meses de verano sufren las mayores privaciones durante los diez meses restantes del año, hay políticos que, son capaces de romper con el jefe de un partido si este les priva de las imperiosas vacaciones del estío.
Y las habrá.

El día 30 de los corrientes hará el Sr. Moret al Gobierno una pregunta, casi me atrevería á decir que presentará una instancia solicitando as. Y en el debate que se p'antee, con motivo tan interesante, para la nación, intervendrán todos los jefes de las minorías y el Gobierno.

Y no sería difícil que la cuestión llegase á revestir caracteres de conflicto, y ya en tal estado el asunto, la resolución, no hay que dudarlo, se resolverá satisfactoriamente, por medio de una fórmula conciliadora, mucho más interviniendo el jefe del partido liberal maestro en fórmulas para todos los gustos.

Y en los primeros días de Julio se decretará la suspensión de las sesiones de Cortes, sin ocurrir nada en el orden político, porque no es de creer que el jefe del Gobierno no se hab'ande ante las súplicas de los representantes de la nación que tan de veras habrán de pedir á dos meses de descanso.

Vendrá el interregno parlamentario y durante él, es casi seguro que gozaremos de paz relativa por lo menos, los señores del bloque no promoverán nuevos mítines contra el proyecto de represión del terrorismo, y el presentado contra el duelo en la Alta Comara quedará pendiente de dictamen.

Los pobres periodistas saldrán también ganando con las vacaciones. Podrán disponer de algunas horas para sestear en sus respectivos domicilios.

Menchot

Senado

Sesión del día 26 de Junio de 1908.

A las cuatro, el señor marqués de la Mina declara abierta la sesión.

En el banco del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Ley hipotecaria

Se pone á discusión el art. 32.

El conde de Torres-Cabrera apoya una enmienda á este artículo, que no es tomada en consideración, y sin otro debate se aprueba este artículo.

Igualmente se aprueban los 33 y 34; el 35, con una enmienda del Sr. Bugallal, y el 36, con otra del conde de Torreanaz.

Sin debate se aprueban los artículos 37, 38 y 39, y el 40, con una enmienda del conde de Torreanaz.

A propuesta del Sr. Bugallal se retira una disposición transitoria para ser redactada de nuevo.

Se aprueban sin debate alguno seis disposiciones transitorias, suspendiéndose la sesión por breves momentos.

Se reanuda la sesión, y se leen el artículo 27 y la disposición transitoria redactados de nuevo, declarándose urgente su discusión.

Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 26 de Junio de 1908.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Aparicio, encontrándose en el banco ministerial los S^{res.} Maura, Sánchez Bustillo, La Cierva y González Besada.

El Sr. Canalejas explana su interpeleación sobre lo ocurrido en el Ayuntamiento de Bilbao, atropellos perpetrados con los concejales demócratas y conducta ilegal y caprichosa del alcalde bizkaitarra.

Contesta el ministro de la Gobernación, sosteniendo que la conducta del Sr. Ibarreche ha sido correcta y negando que el Gobierno haya fomentado el bizkaitarrismo.

Rectifica el Sr. Canalejas, insistiendo en que la política del Gobierno en Vizcaya y demás regiones á que se refirió ha sido funesta, y que en alguna localidad se ha consentido gritar, muera España, al mismo tiempo que viva Alfonso XIII.

Estos son dos gritos incompatibles, que sólo por dejación de sus deberes ha podido consentir el Gobierno.

Rectifica el ministro de la Gobernación, insistiendo en que era bastante lo que había consignado el secretario, pues se trataba de una moción ilegal.

El Sr. Canalejas sostiene que no hay semejanza ninguna, pues él se opuso alguna vez á que constaran en acta ciertas palabras; pero fué por haberse pronunciado antirreglamentariamente, sin pertenecer propiamente á la discusión, y por ser además inconvenientes para el prestigio de la Cámara.

El Sr. Feliú: Los bizkaitarras son antagonicos con nosotros.

El Sr. Canalejas: Esa sería la teoría, porque en la práctica algunos carlistas resultan camaleones.

Termina su rectificación sosteniendo cuanto ha dicho.

Después de un incidente con la presidencia sobre la prioridad con que el orador pidió la palabra, hace uso de ella el Sr. Morote para explicar en términos muy precisos cuáles son las circunstancias de la lucha entre el capital y el trabajo que existe en Bilbao.

El ministro de la Gobernación dice que no trata de atropellar los derechos de nadie bajo los pretextos de política y que bien claro ha expuesto su pensamiento contestando al Sr. Canalejas.

Rectifican los señores Morote y el ministro de la Gobernación.

El Sr. Ibarra hace algunas aclaraciones, y el Sr. Canalejas vuelve á hablar para restablecer la exactitud de ciertos hechos.

Se da por terminada la interpeleación y se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Continúa el debate sobre

Administración local

El Sr. D'Angelo defiende una enmienda al art. 188.

Es desechada, así como otra del señor Benítez de Lugo.

El Sr. Alcalá Zamora apoya otra del Sr. Portela al mismo artículo.

El Sr. Lombardero, al contestarle, pronuncia la palabra obstrucción por creer que después de cuanto se ha discutido sobre consumos la enmienda sobra.

Rechaza el cargo el Sr. Alcalá Zamora; intervienen los señores D'Angelo y Portela y piden votación nominal para que la Comisión se queje de verdad, no de vicio.

La enmienda es desechada por 93 votos, contra 31.

Se desechan otras de los S^{res.} Calzada y Pérez Crespo.

Apoya otra el Sr. Romero, reiterando antes su ruego de que la Comisión imprima á diario, si es posible, los acuerdos que se adopten en la Cámara, para evitar que pueda repetirse el caso de que ayer se ocupó el Senado.

El Sr. Sanchez Guerra contesta que eso es de la competencia del presidente.

El presidente de la Cámara dice que ordenará que se impriman los acuerdos.

La enmienda no es admitida ni otra del Sr. Calzada.

El Sr. Portela apoya una al artículo 189, tomándose en consideración.

Se suspende el debate, levantándose la sesión.

Extranjero

PARIS. — Del «Munchner Neuste Machrichten»:

Según una estadística oficial, 2061 perros han sido sometidos á un examen sanitario en los mataderos de Alemania durante el primer trimestre del año actual.

Todos han servido al consumo público.

En este número el reino de Sascé figura con 846 perros.

Se explica esta cifra relativamente alta por una antigua superstición Saxona, según la cual, el consumo de la carne de perro es un remedio soberano contra la tuberculosis pulmonar.

No es dudoso que el número de perros sacrificados sin previo examen exceda mucho más al dado por la estadística oficial y que buen año mal año se sacrifican 20.000 perros para el consumo público.

PARIS. — El «Japón Times» anuncia que la Compañía de emigración del imperio japonés ha enviado al Brasil á bordo del paquebot «Hasado Meron», marchado de Kobe el 28 de Abril, 783 emigrantes, á los cuales el Gobierno brasileño ha garantizado un sueldo especial en virtud de la nueva ley sobre emigración.

Cada emigrante lleva con él á su familia, cada familia se compone de 3 á 10 personas cuyas edades varían de 12 á 45 años.

Una suma de 100 yens (517 francos) es concedida á cada familia para los gastos de viaje á condición de reembolsar 40 yens (200 nada más por descuentos anuales sobre los salarios.

A su llegada al Brasil los emigrantes japoneses serán empleados principalmente en las plantaciones del café de San Paulo.

Recibirán salarios de 1'30 yen (6'50 francos) por día.

La manutención costándoles 1'50 franco diario pueden economizar cada día 5 francos.

Seis meses después de su llegada se les concede concesiones de una hectárea por familia mediante una renta de 25 yens (130 francos) por diez años.

El «Japón Times» añade que si este primer ensayo de emigración al Brasil da resultados satisfactorios, se propone organizar servicios regulares de paquebots, para los emigrantes.

LONDRES. — Desde Shanghai comunican al «Morning Post»:

Francia descontenta de las explicaciones de China respecto al incidente de la frontera del Tonkin, mantiene que los regulares chinos han atacado á los franceses, insiste y pide que sus reclamaciones sean atendidas.

Escuelas prácticas de Caballería

Publica el Diario Oficial una extensa disposición del Estado Mayor Central, dictando instrucciones con carácter provisional para que en el presente año se efectúen escuelas prácticas en el Arma de Caballería.

El objeto de estas escuelas prácticas es integrar en su conjunto, y en condiciones tan parecidas á la realidad de la guerra como sea posible, todos los elementos que han de intervenir en ella, dando á cada uno la importancia que le corresponde, considerado en sí mismo y en relación con los demás.

Se realizarán fuera de los campos de instrucción y de tiro de que disponen las guarniciones, y serán el último grado de la instrucción anual de los cuerpos, constituyendo, por tanto, un período intermedio entre la enseñanza aislada de cada una de las partes que aquella comprende y la ejecución de las grandes maniobras.

Constarán éstas de un período preparativo ó de enseñanza por separado de cada una de las partes de la instrucción que tendrá efecto en todos los cuerpos y unidades, con arreglo táctico, y deberá ejecutarse sobre terrenos variados dando preferencia los ejercicios de combate, con objeto táctico, á los de orientación, exploración y seguridad, á las marchas y á los trabajos de destrucción ó inutilización.

Después se efectuarán las escuelas prácticas, propiamente dichas que tendrán lugar siempre en campos eventuales y no en los de instrucción ó de tiro comunmente empleados por los cuerpos y guarniciones.

Estas prácticas serán seguidas de la crítica correspondiente á cada una de ellas, y las enseñanzas obtenidas se condensarán en las Memorias que como último requisito de esta instrucción, harán los oficiales.

La gran extensión de la disposición citada nos impide darla íntegra, como quisieramos, dada su excepcional importancia.

LAS COTAS CONCENTRADAS de **HIJERO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Toda Farmacia y Droguería, Depósito: 130, R. de Lafayette, PARIS.

CÁMARA AGRÍCOLA

Convocada para mañana con objeto de constituirse definitivamente, discutir y en su caso aprobar su reglamento y tratar de otros asuntos de verdadero interés no encontramos nada más oportuno en estos momentos que reproducir, lo que nos encontramos en un colega acerca de la

«Asociación de Labradores de Zaragoza y su provincia.

Como testimonio irrecusable de los beneficios que el espíritu de asociación puede reportar a nuestros agricultores, merece citarse esa simpática Asociación, que en los pocos años que cuenta de existencia ha sabido adquirir una situación sólida y prestar verdaderos servicios a los labradores de aquella laboriosa región.

La Memoria presentada por su celosa Junta directiva a la Asamblea general anual celebrada en Abril último, revela cómo progresa la Sociedad.

En 31 de Marzo anterior contaba con 2.193 socios, lo cual acusa un aumento de 409 sobre los que existían en igual fecha de 1907. Siguen constituyéndose Juntas locales, filiales de la de Zaragoza, en las principales poblaciones de la provincia.

Después de cubiertas todas las atenciones del año social, existía un capital líquido de 63.480.63 pesetas. Desde 1.º de Abril de 1907 a 31 de Marzo de 1908 ha adquirido abonos por valor de 3.708.39 37 pesetas, y los ha facilitado a los socios en excelentes condiciones, por la suma 364.714.27, que con las existencias en almacén hacen una cifra de 379.388.37 pesetas, resultando un sobrante a favor de la Asociación de 8.539.

Tiene establecida una Caja de Crédito Agrícola que hace préstamos a los asociados para atender a sus necesidades de sembranzas, recolecciones, etcétera, la cual contaba en 1.º de Abril último con un capital de pesetas 34 mil 522 con 27 céntimos. Durante el pasado año social ha concedido 226 préstamos, importantes 65.954 pesetas. En la fecha indicada tenía en cartera, pendientes de vencimiento, pagarés por 34.636 pesetas. La directiva hace constar con orgullo que de los préstamos realizados ninguno ha fallado; todos los labradores favorecidos han cumplido sus compromisos con religiosa puntualidad, sin que fuera necesaria la menor amonestación. Esto hace augurar que la Caja llegará pronto a ser una institución tan sólida como es beneficiosa y práctica.

También compra trigos y otras semillas, que luego facilita a los asociados; su almacén de semillas está perfectamente organizado, lo mismo que el Laboratorio agrícola, que tiene a cargo de un técnico, donde se realizan, gratuitamente para los socios, toda clase de análisis, y se contestan consultas relativas a cuestiones agrícolas de índole práctica.

Es, en suma, la Asociación de Labradores de Zaragoza y su provincia una institución tan útil como progresiva, que puede servir de modelo en otras regiones de España.

Con estos datos, ya tiene la naciente Cámara Agrícola palentina, donde fijarse para que la nueva asociación pueda ser arma poderosa para la defensa de sus intereses y paño de lágrimas, para los labradores con solo seguir el ejemplo de Zaragoza.

Ahora a trabajar por la agricultura y por el abafido labrador.

UNION IBERO-AMERICANA

CONCURSOS CIENTIFICOS Y LITERARIOS

Comisión permanente de enseñanza. Compendio de geografía económica de los países ibero-americanos

CONDICIONES DEL CONCURSO

- 1.ª La obra tendrá una extensión tal que después de impresa resulte un libro no menor de 300 páginas ni mayor de 400. en 8.º español (letra del cuerpo 8).
2.ª Abarcará por el orden geográfico

co que el autor crea conveniente, los siguientes países:

Argentina, B.ivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

3.ª Aparte de los capítulos generales, que ya como introducción ya como epílogo el autor crea conveniente escribir, habrá un capítulo o párrafo consagrado a estudiar cada uno de los países citados.

4.ª En cada uno de esos capítulos o párrafos debe haber:

A. Una descripción física de la naturaleza de cada país en relación con la vida económica en él desenvuelta.

B. Una descripción de su población con los datos antropológicos, etnográficos, políticos, estadísticos, peleoográficos, etcétera, que cada autor crea conveniente.

C. Una exposición razonada de la producción, comercio y comunicaciones interiores é internacionales.

D. Alguna noticia de sus instituciones de carácter económico.

A esto el autor puede añadir cuanto crea pertinente al asunto.

5.ª En cada país se dará también noticia especial de sus relaciones con España, sobre todo en el terreno de la demografía y de la vida económica.

6.ª El premio consistirá en un diploma y 1.000 pesetas en metálico.

7.ª La Unión Ibero-Americana asumirá el derecho de hacer de la obra premiada una primera edición; pero, después de ésta, la obra quedará de propiedad de su autor.

8.ª Las obras se remitirán al señor Secretario general de la Unión Ibero-Americana, y el plazo de su admisión espirará el 31 de Diciembre del corriente año; llevarán al frente un lema que los distinga é irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre y apellidos del autor.

9.ª El Jurado designado por la Junta Directiva de la Unión Ibero Americana emitirá su fallo con carácter inapelable antes del 31 de Marzo de 1909.

Madrid Mayo de 1908. El Presidente de la Comisión de Enseñanza, Luis Palomo Ruiz.—El Presidente de la Comisión ejecutiva de la Unión, Rafael Conde y Luque.—El Secretario general, Jesús Pando y Valle.

ATENCIÓN

QUE MERECE LA AGRICULTURA

Un publicista contemporáneo no reconoce como origen de las riquezas sino el trabajo entre las tierras en un país esencialmente agrícola. Este arte, dice, emplea cinco veces más brazos que todas las otras manufacturas juntas. Esta es posibilidad de crear las subsistencias necesarias a la vida del hombre y de los animales domésticos, y las primeras materias de todas las manufacturas. Nadie puede poner en duda estas verdades eternas. Todo depende y resulta del cultivo de las tierras, constituyendo la fuerza interior de los Estados y atrayendo a ellos la riqueza de afuera. Todo poder que emana de otro origen que la tierra es artificial y precario, sea en lo físico, sea en lo moral.

El hombre debe, pues hacer, su protección a las campiñas más bien que a las ciudades. Las unas son madres, nodrizas siempre fecundas, las otras á menudo son mozas ingratas y estériles. Las ciudades no pueden subsistir sin

el superfluo de la población de los campos. Aun las puzas y los puertos mercantiles, que por sus buques parecen contener al mundo entero, que repar ten más riquezas de las que poseen, no tra en sin embargo, todos los tesoros que derraman, sino con los productos de los campos que los rodean; en la raíz, es, pues, donde conviene regar al árbol.

Las ciudades no florecerán, sino por la fecundidad de las campiñas. En cualquier parte en donde los privilegios no sean sólo para las ciudades y los gravámenes para el campo, se verá á cada propietario adherido á la heredad de sus padres, aumentarla y embellecerla por un cultivo asiduo y multiplicar sus hijos en proporción de sus bienes y éstos con relación de aquellos. Honrar y proteger los artes de lujo, sin pensar en las campos, origen de la industria que las ha creado y las conserva, es olvidar el orden de las relaciones de la naturaleza y de la sociedad. Favorecer las artes y descuidar la agricultura, es quitar las piedras de los cimientos de una pirámide para construir su remate.

LOS NUBLADOS

Se suceden diariamente, causando estragos en los pueblos de esta provincia según nos comunican los correos, y hoy podrán ver los lectores, en la sección que titulamos De la provincia, los desconsoladores efectos que ha causado en los pueblos de Osornillo, Palacios y Lantadilla.

En Torquemada, según nos ha referido un cariñoso amigo que llegó esta mañana, también descargó ayer una fuerte manga de agua en el término de aquel pueblo, anegando por completo algunas tierras, cuyos sembrados presentaban hermoso aspecto por el desarrollo en que aparecían sus frutos, que se han perdido por completo, causando grandes pérdidas á sus propietarios.

De la importante villa de Villarramiel tenemos datos acerca de los estragos causados por la tromba de anteaer, que inundó por completo las calles de las Lagunillas, Curtijo y Santa María, en términos que en la primera, se derrumbó una casa interceptando las colinas con exposición de que otras corrieran igual suerte.

Son muchas las edificaciones ruinosas á causa de la penetración de las aguas en los cimientos, habiendo sido necesario desalojar algunas á fin de evitar desgracias.

Mas de tres horas duró la operación de traslado de los vecinos y muebles de aquellas casas que ofrecían mayor peligro de verse abajo, siendo inauditos los trabajos que realizaron las autoridades y Guardia civil, para conseguir evitar mayores males.

El aspecto de las calles inundadas es por demás lamentable.

En nuestra ciudad, llevamos cuatro días consecutivos de nublados que descargan agua abundante, y aunque esta no llega á ocasionar pérdidas, retrasa las operaciones de la siega.

REGIONALISMO CASTELLANO

Para mañana domingo preparase en Segovia la celebración de un mitin de propaganda regional castellana, en el cual tomará parte el exministro liberal D. Santiago Alba, que levantó en Palencia y otras capitales la bandera del castellanismo y que perseverando en su idea quiere continuar hasta el fin de la campaña.

La idea de resucitar el viejo espíritu castellano, capaz de acometer siempre nuevas empresas, ha encontrado eco en todas partes, donde vive escondido y adormitado, como si todavía no hubiera hazañas que realizar; y ahora que otros pueblos y regiones quieren arrebatarlos la hegemonía dentro de la península, ocasión es de que, requiriendo las armas de la palabra y de la pluma, como el Cid requería la tizona del viejo Mudarra, lancém nos á la nueva aventura de ir ensanchando á Castilla, hasta que dentro de sus fronteras quede de nuevo toda España.

Prepárense los castellanos para ir allí y comience real y definitivamente la cruzada castellana que consistirá no solamente en hacer regionalismo á favor de Castilla, sino en españolizar á las demás regiones que no son ó no quieren ser parte de la patria.

El tiempo y la Agricultura

La tarde de ayer fué tormentosa; á la postura del sol cayeron unas cuantas gotas y ya anochecido relampagueó bastante.

El día de hoy amaneció con algunas espesas nubes en el horizonte, nubes que tienen el mismo carácter que las de ayer, habiéndose cubierto sobre las nueve y lloviendo muy regularmente.

Estos cambios tan repentinos significan que estamos asistiendo á un régimen de indecisión de la atmósfera, que lo mismo puede resolverse en tempestad de lluvia que de viento.

De todos modos no hay que negar que los preliminares del verano son oscuros y como las señales barométricas acusan baja presión, con tendencia siempre á ese mismo descenso, da lugar á pensar si serán ciertos los augurios que algunos meteorólogos han hecho respecto á la época estival. Es un caso de ciencia astronómica bastante admitido que el sol, como centro del sistema planetario, irradia todos los años el mismo calorico.

Sentado este principio, hay que convenir en que los rayos solares no pueden despedir de sí más energía que la necesaria para mantener la vida del universo. Ahora bien: si el sol, por causas al hombre desconocidas, reparte en determinada época más calorico que en otra, esa suma de más hay que agregarla á la resta que hubiera, de donde resulta matemáticamente que al fin del año solar, la liquidación siempre es la misma. Un ejemplar aclarará este problema sidérico: sabido es que el otoño, el invierno y la primavera últimos han sido este año excepcionales, disfrutándose en esas tres estaciones una temperatura verdaderamente primaveral; de ahí se deduce que la actividad del sol ha sido mayor y por consiguiente mayor también el calor que ha repartido. ¿Se podrá creer, en vista de ello, que el verano actual puede ser tan caluroso como el de otros años? La teoría á que antes hemos hecho referencia dice que no, y para hacer esas conjeturas, se apoya en que habiendo los rayos solares despedido ya una gran parte de su vitalidad lumínica y calórica, ahora, durante el estío, tienen que restarla, para compensar estas faltas con las demasías pasadas. Y á fin de año resultará que la energía solar esparcida en las regiones etéreas habrá sido la misma que en años de temperatura normal.

Luego el verano actual, aparte de algunos días, pocos y alternados, de calor bochornoso, será un verano oscuro, bastante tormentoso, lluvioso á veces y fresco en demasía.

Las operaciones agrícolas, pues, tendrán que verse á menudo interrumpidas, y en las comarcas donde las cosechas sean abundantes, la recolección durará más de lo debido. Esto es lo que piensan los que se precian de sorprender los secretos de los astros, por más que el bello mentir de éstos dé á veces lugar á quid-pro-qtos fantásticos y divertidos, que se encarguen de probar precisamente lo contrario.

EN LA AUDIENCIA

Ha comparecido hoy ante el Tribunal Agustín Ruiz, que según el Fiscal, guiando un carro por una de las calles de Quintana de Hormiguera, atropelló al niño de dos años Dámaso Calleja, causándole fractura comp'eta del fémur derecho, para cuya curación necesitó 28 días de asistencia facultativa, por cuyo hecho, que dicho Ministerio, representado por el estudioso Abogado Sr. Trejo Inojal, calificó de constitutivo de un delito de imprudencia temeraria, pidió se le impusiera al Agustín, la pena de 125 pesetas de multa y 56 de indemnización ó sus sustitutorias y costas.

El defensor Sr. Diaz Caneja, demostró en su informe, tratando de una interesantísima cuestión médico lega, que los hechos eran debidos á la fatalidad y no constituían por tanto delito alguno, por lo que interesó la libre absolución de su protegido con todos los pronunciamientos favorables.

Para el martes próximo á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruída contra Esteban de Arriba Ruiz, en el Juzgado de Cervera, por hurto.

Intervendrán como defensores el Abogado D. Evasio Rodríguez Banco y el Procurador D. Juan Ortega.

Contra la sentencia dictada por esta Audiencia el día 23 del actual en causa por homicidio seguida á Teófilo González Aparicio, y por la que fué condenado á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, indemnización, acesorias y costas, se ha preparado por su abogado defensor, Sr. Martínez Arto, recurso de casación por infracción de ley.

De la Provincia

AGUILAR DE CAMPO

En la tarde de ayer estábamos con nuestro hijo Emilio en el delicioso Soto de esta vi la cuando vimos venir de paseo á los pobres del Asilo que en esta localidad sostiene el Patronato y la caridad pública á cargo de las hermanitas de los pobres. Venían cinco de éstas acompañando os y con ellas conversamos un poco.

A su regreso al Asilo vimoslos descubrirse ante el cementerio y rezar con las monjitas por las almas de los que allí yacen y continuar entonando himnos religiosos y departiendo cariñosamente con los aislados.

Era un espectáculo hermoso el que observamos y consuela el alma el ver á esas mujeres que renuncian á los placeres efímeros de este mundo, llamado con tanta propiedad en la Salve «Valle de lágrimas», para entregarse de lleno al más exquisito cuidado de los desamparados sufriendo con santa resignación las mil impertinencias que les proporciona su elevada misión, una de las más meritorias ante los ojos del Todopoderoso.

Nuestros convecinos están penetrados de la obra bienhechora que en esta villa realizan las dichas hermanitas y ayudanlas con sus limosnas al sostenimiento de los aislados; mas como no debe ser muy holgada la vida de esta santa casa, excitamos á aquéllas á que las aumenten en lo que buenamente puedan en obsequio al gran bien que realizan.

El corresponsal.

26-6-908.

OSORNILLO

Hoy ha sido un día aciago para este pueblo que ha quedado sumido en la miseria, serían las seis y media de la tarde, cuando una imponente tormenta descargó sobre esta villa y su término, causando daños en los sembrados y viñedo, de gran consideración.

Los relámpagos y truenos se sucedían y el vendaval era furiosísimo haciendo grandes escavaciones en los terrenos, sepultando bajo el fango las mieses; por donde atravesó no ha quedado ni una sola espiga pinada.

Cayó inmensa cantidad de granizo del tamaño de huevos de perdiz, después llovió copiosamente, inundándose algunas viviendas no teniendo que lamentar por fortuna desgracias personales. En los inmediatos pueblos de Palacios y Lantadilla, también ha ocasionado la tormenta daños de muchísima consideración.

Como quiera que el año último fué casi nula la cosecha de cereales en este pueblo unido á la pérdida casi por completo de la de este año, puede V. figurarse en la situación que se encontrará este vecindario, que no podrá atender á sus perentorias necesidades: excuso decirle que reina terrible consternación.

El Corresponsal

Osornillo 25 Junio 1908.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Feria de San Antón

Convocadas varias representaciones de gremios y vecinos de esta ciudad interesados en la celebración de dicha feria a una reunión que tendrá lugar el día 30 del corriente y hora de las siete de su tarde en el salón de actos de la Casa Consistorial, podrán concurrir a dicha reunión cuantas personas lo deseen aún cuando por olvido involuntario no hay recibido invitación.

NOTICIAS

El ministro de Fomento, publica hoy en la *Gaceta* una ley disponiendo se consideren como de interés general y de utilidad pública, además de los catalogados por este ministerio, los montes y terrenos que deben repobarse forestalmente, siempre que se hallen en uno de los casos que esta ley expresa.

El que fué digno magistrado de esta audiencia y particular y querido amigo nuestro D. Edelmiro Trillo y Señorans, presidente en la actualidad de la de Cuenca, ha sido nombrado magistrado de la Territorial de Valladolid.

El braguero Prim contiene y reduce la hernia más voluminosa y debido a su gran resistencia y flexibilidad hacen de él la última palabra del arte herniario.

Cinematógrafo Pradera

Pasado mañana dará por terminada su temporada en esta capital, el pabellón.

Con las sesiones del lunes se despedirán del público los excéntricos musicales «Los Pijos» que cada día se hacen aplaudir más.

Mañana y pasado, habrá dos programas alternando presentándose películas de gran novedad.

El depósito administrativo de suministros de esta plaza, ha señalado el día 9 de Julio próximo y horas de las diez para el concurso de cebada y paja corta para pienso y a las once para el concurso de carbón.

La Guardia civil de San Román de la Cuba, ha recogido un revólver al vecino de Villalcón Pedro García, por carecer de licencia para su uso.

La Dirección general del Tesoro ha concedido a D. José Pérez Agote, oficial de cuarta clase de esta Tesorería de Hacienda la excedencia que por término de un año tenía solicitada.

Desde el día primero al ocho del mes de Julio próximo, se abrirá el pago en esta Depositaria, a los perceptores de las clases pasivas, que tienen asignada su consignación en esta provincia.

A la avanzada edad de 84 años ha fallecido en Palenzuela en las primeras horas de la madrugada de hoy, el señor D. Deogracias Palacin Varas, padre político de nuestro querido amigo D. Julio Fernández Yagüez, a quien, así como a los hijos del finado y demás familia, acompañamos en el dolor que le produce tan irreparable desgracia.

Herpes, úlceras, reuma, picazón, escrófula, costras.

Por correo y sin ir a baños se curan en SU CASA todos los enfermos de la piel ó de la sangre, con el tratamiento especial que se emplea en Madrid en la Clínica Dermatológica, calle Galdo, núm. 3, (esquina á Preciados). Cartas al Médico Director. Honorarios moderados.

La prensa de la Corte, ocupándose de la obra estrenada en el Teatro Es-lava con el título *Madrid separatista*, hace grandes y entusiastas elogios del escenógrafo D. Epifanio Carrión Gómez, que entre otras cosas, pintó para ella un telón representando la calle de Alcalá desde la Equitativa hasta la Puerta del Sol, Ministerio de la Gobernación, con tal propiedad, perspectiva, luz y colorido que le justifican su cualidad de excelente artista, mereciendo espontáneos unánimes y mere-

cidos honores y felicitaciones de todos. Como el Sr. Carrión Gómez, es hijo de esta población nos asociamos á las felicitaciones que le tributa el público madrileño, que hacemos extensivas á nuestros amigos sus tíos los señores D. Pantaleón y D. Luis Gómez Casado. El Sr. Carrión ya es conocido en la Corte y otras poblaciones por notables trabajos escenográficos publicados por algunos periódicos ilustrados.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las siete de la tarde:

- «El mosquetero», pasodoble, Langlais.
- «Magdalena», mazurka, Calvisti.
- «La vicjecita», schotis, Caballero.
- «Medea», sinfonía, Mercadante.
- «Alma de Dios», (á petición), Serrano.
- «El dos de Mayo», pasodoble, Chueca.

Para pasado mañana á igual hora y sitio.

- «La alegre trompetería», pasodoble, Calleja.
- «La mascarita», polka, Hilar.
- «Pomone», tanda de vales, Waldteufel.
- «Caramelo», fantasía, (primera vez), Chueca.
- «La rabelera», pasodoble, Vives.

La Delegación de Hacienda ha reproducido una orden de la Dirección general del Tesoro, para que se excite el celo de los Ayuntamientos, Secretaríos y Juntas repartidoras, á fin de que sin demora alguna, faciliten cuantos documentos les sean pedidos por el arriero de la recaudación de contribuciones ó sus delegados, relativos á fallidos, adjudicación de fincas ó designación de los embargos.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que vende los calzados más baratos, más elegantes y más sólidos que ninguna otra de Palencia.

A los verbenistas

La mañana de San Pedro, en la Fuente la Salud, se servirá chocolate de p p y doble u; pues por solo 30 céntimos con bollo, y un real sin él, puede uno desayunarse y echar un baile después.

De modo que animarse, pues el industrial Ambrosio es el encargado de facilitar los desayunos por los precios indicados.

Sindicatos Agrícolas

Me encargo de las gestiones necesarias hasta constituirles legalmente y presto mi intervención de CORREDOR OFICIAL DE COMERCIO, requisito que para la apertura del crédito á los mismos exige el Banco de España.

También facilito dinero al cuatro y medio por ciento anual, intervengo en las demás operaciones del Establecimiento citado y compro vendo PAPEL DEL ESTADO proporcionando siempre los mejores cambios.

Dirección: Lucio González E. de Medina.—Corredor de Comercio, Carnicerías, 14.—PALENCIA.

ALMACEN DE VINOS

JULIÁN MARGOS

Carretera de Valladolid
Frontón «Fiesta Alegre»

Los labradores que deseen surtir de vinos para la recolección, los encontrarán buenos y baratos.

- Clareté Valdepeñas á 14 reales cántaro.
- Aragón especial á 14 reales cántaro.
- Clareté Manchego á 12 reales cántaro.
- Tinto Aragón á 12 reales cántaro.
- Tinto y clarete, litro á 20 céntimos.

Probad y os convenceréis de sus buenas clases y baratura.

Para comodidad del público, al por menor, tiene dos despachos en Palencia: Calle Empedrada, núm. 3, y Mayor Antigua, número 34.

Cal para obras, viva y muerta. Precios económicos.

Nuevo garage

El dueño del almacén de bicicletas, motocicletas, máquinas de coser, bordar y hacer media, de esta capital **D. Guillermo del Paso**, ofrece al público en general, un nuevo establecimiento sucursal en **Gijón**, calle Corrida, número 38, donde tiene un excelente surtido en los artículos que en esta central expende.

En la sucursal de **Gijón**, queda al frente con poder bastante ante notario para representarme **D. Ubaldo Dueñas**, de esta capital. Tal es la importancia de este establecimiento y en las condiciones que compra los mejores géneros que se fabrican, y puede garantizar todos sus artículos y vender en inmejorables condiciones.

Venta á plazos y al contado.

(Exportación á toda España)

Casa central, Mayor pral., 244 al 254

Sucursal, Corrida, 38, Gijón

Guillermo del Paso

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Cirugía
ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 1 Á 4
Mayor pral., 192 al 198, pra

SEÑORAS

Antes de hacer la excursión veraniega, es preciso surtir de camisas, pantalones, peñadores, camiones, cha-bras, medias colores y negras, caladas y bordadas, que ha recibido la

CAMISERIA CASTILLERO

MERCADOS

Palencia, 27.—Hoy amaneció el día claro, cubriéndose á las nueve, descargando un regular aguacero que no favorece en nada al viñedo y retrasa considerablemente las labores de siega.

Nótase además un fresco impropio de la época en que nos hallamos debido indudablemente á la lluvia que refresca bastante.

El barómetro sigue con tendencia á bajar marcando la aguja casi el centro del Variable, y el termómetro, á las nueve de la mañana, señala 16° centígrados.

De precios sin variación pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 47'50 y 48 reales y 25 á 26 de la cebada de 70.

Valladolid, 26.—Sigue la tendencia floja, ofreciendo la plaza á 50'50 y 51, de Peñafiel á 49'50 y de Rioseco á 48'75, sin operaciones.

La entrada por el Canal fué de 600 fanegas á 50 reales y por el Arco 100 fanegas á 50.

Pide la plaza por el centeno á 40, Peñafiel á 39 y Salamanca á 38'50.

La entrada por el Arco nula. Piden por la cebada vieja á 28, sin compradores por este precio, pues pagan solo á 27.

Hoy ofertas de avena á 21 pesetas los 100 kilos.

Rioseco, 26.—Entraron 150 fanegas de trigo, pagadas á 48 reales.

En partidas ofrecen á 48'75. Se han hecho ventas á 48'50. Tendencia sostenida.

Arévalo 26.—Mercado sin entradas. Labradores ocupados en la recolección de cebada y algarrobas; de esta legumbre la cosecha resulta mediana, y la de cebada buena.

Se cotiza: Trigo superior á 49'50 reales. Tendencia sostenida. Temporal de calor y de tormentas.

Barcelona, 26.—Se ha vendido trigo de Arévalo superior á 51; Salamanca y Aranda superior á 50; Salamanca bueno á 49'25; Zamora á 49.

Llegaron 29 vagones trigo, 8 harina y 2 arbejones.

Boletín Religioso

Domingo.—El Purísimo Corazón de María, San León II papa y San Benigno.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas. En la Compañía son los ejercicios de la

Asociación de la Vela á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Lázaro son los ejercicios mensuales dedicados á la Sagrada Familia de Nazaret, á las tres y media de la tarde.

En San Francisco continúa el Novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco hay Absolución á las doce.

Lunes.—San Pedro y San Pablo apóstoles.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Julián A. Onrubia, Canónigo.

En San Francisco se celebra la función principal del Sagrado Corazón de Jesús: habrá comuniones generales en las Misas de las cinco y media y de las siete. A las diez, Misa solemne con sermón y Su Divina Majestad de manifiesto que permanecerá expuesto hasta las siete y media de la tarde, hora en que tendrá lugar el ejercicio de la novena; luego saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre. Predicará el R. P. Constancio Eguía.

Martes.—La Conmemoración de San Pablo apóstol y San Marcial.

En San Pablo continúa el Ejercicio de los quince martes de Santo Domingo á las siete y media de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

Paris 26 Los periódicos ministeriales consideran como definitiva la victoria alcanzada ayer por el Gobierno sobre la plutocracia, en la cuestión del ferrocarril del Oeste.

Los de la oposición censuran al Senado por la debilidad que dicen ha demostrado en dicho asunto.

Viena 26 El emperador Francisco José ha salido esta mañana para Ischl en donde pasará el verano.

Londres 26 «The Times» ha recibido de Teherán un despacho diciendo que el Shah ha recibido á una comisión de notables y diputados prometiendo perdonar á todos los culpables.

Sin embargo, añade el referido despacho, continúan las detenciones y el saqueo.

Lisboa 26 Circula en los centros públicos el rumor de que no se halla dispuesto el presidente del Consejo de ministros, almirante Ferreira do Amaral, á modificar la composición del mismo.

Hoy se hará á la mar con rumbo á Río Janeiro el crucero «Reina Amelia», para llevar al Presidente de la República el regalo que el fallecido rey don Carlos se proponía entregarle personalmente en aquella capital y el presente que por su parte envía el actual monarca al referido jefe de Estado.

TELEGRAMAS

La Recaudación
MADRID 27 (10'45)

La obtenida por el Tesoro durante los cinco primeros meses del actual año, arroja la cifra de 419.136.126 pesetas, contra 416.458.343 que se recaudaron en igual periodo del año 1907.

Los gastos desde Enero á Mayo último, se han elevado á 386.187.312 contra 384.346.504 que importaron en los mismos meses del año anterior.

Varias leyes

MADRID 27 (11'15)

La *Gaceta* de hoy publica las leyes modificando el art. 157 del Código de comercio y la de emisión de 160 millones de pesetas amortizables.

También publica una disposición ordenando á los directores de las Escuelas de Artes industriales cuiden de que se expida el correspondiente título profesio-

nal á los profesores de aquéllas que carezcan de él.

Nueva emisión

MADRID 26 (13)

Asegúrase que en la *Gaceta* del miércoles se publicarán las condiciones de la nueva emisión del empréstito amortizable, y se dice que el tipo de emisión será el 85 ú 86 por 100.

Funerales

MADRID 27 (13'45)

Se han celebrado en la mañana de hoy en San Francisco el Grande por el eterno descanso del marqués de la Vega de Armijo, habiendo asistido el Gobierno, la Mesa del Congreso, representaciones de las Cámaras, altos dignatarios palatinos y una numerosa concurrencia de personalidades.

Otra bomba

MADRID 27 (14'15)

Comunican de Barcelona que en el Mercado de la Boquería estalló esta madrugada una bomba, casi en el mismo sitio en que hizo explosión la anterior.

Estaba cargada con metralla, la cual ha causado muchos desperfectos, pero afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El coincidir la explosión de la anterior con el fallo de la Audiencia en el proceso de Rull y la de esta mañana con el fallo reciente del Tribunal Supremo en la misma causa, hace suponer sean los mismos autores los de la colocación de ambas bombas.

SELLOS DE CAUTCHUC

ALONSO É HIJOS

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

AGENCIA

AGENCIA DE SEGUROS

AGENCIA DE SEGUROS

AGENCIA DE SEGUROS

AGENCIA DE SEGUROS

AGENCIA DE SEGUROS

AGENCIA DE SEGUROS

AGENCIA DE SEGUROS

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0:12	0:21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4:27	4:32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	2:31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3:02	3:05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		6:55	
15	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8:18	8:33	
1421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8:48	9:04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10:07		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11:37	11:47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15:20	
1065	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	15:59		
1066	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16:18	
051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16:20	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17:01	17:08	
70	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Santander	Id. Id.	17:58	18:13	
422	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Gijón y Monforte	Id. Id.	20:05	20:20	
425	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21:15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23:09	23:18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	23:16	Jueves, Domingos

‘La Agrícola’ de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase, FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.^a—Palencia.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arco voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases.

Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 55 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

REPRESENTANTE-DEPOSITARIO

de La Electra de S. Battaner.—Valladolid.

Á los labradores

Taller de Máquinas Agrícolas

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS

DE ANTONIO CIUTAT

Ronda de la Estación.—LÉRIDA

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904.

Fonda y Café Villafranca

á cargo de los hermanos Samaria

Coche gratis á los dos establecimientos

ALCEDA-ONTANEDA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completo talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Compañía de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)

SALIDAS DE BILBAO

Los días 13 de Julio y 10 Agosto de 1908 saldrán de este puerto los magníficos vapores LIMA, de 5.000 toneladas y GÁLICIA de 6.000 respectivamente, para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Mollendo y el Ollaio.

Precio del pasaje para Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas

El día 5 de Julio de 1908 saldrá de la Pallice-Rochelle el magnífico vapor ORITA, de 9.252 toneladas y dos hélices, para La Coruña, Villagarcía, Leixoes, Lisboa, San Vicente, Cabo Verde, Rio Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Sandy-Point, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico. Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, (Quai Carnot) La Pallice-Rochelle; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

Almacenes de Maquinaria Agrícola y Vinícola

— DE —

PH. MAYFARTH Y CIA

ENCARGADOS

POLANCO Y GALLEGO

Avenida de Casado del Alisal, 20

En dichos almacenes encontrará el labrador todo cuanto pertenece á maquinaria agrícola moderna

Segadora agavilladora «Noxon» americana (sin cadena), Segadora atadora, Guadañadoras, Rastrillos y Añadoras

Arados de todos sistemas, Rodillos, Gradas, Distributores de abono Mayfarth, Sembradoras de bota «La Ibérica», Sembradoras de línea «Mayfarth», Trilladoras á vapor, malacate y á mano, Corta pajás, Corta raíces, Trilladores de pienso. Panificadoras, Prensas para heno, paja, trapos, ensillaje, etc. y todo lo perteneciente al ramo de vinicultura.

Garantizamos nuestras máquinas en forma que ninguna otra casa lo hace, no pretendiendo hacer compromisos firmados para el pago mientras no sean probadas sobre el terreno y prácticamente vean los mismos agricultores el rendimiento y trabajo de cada una, poniendo un montador mecánico á disposición del cliente hasta poner en condiciones para su manejo.

Esta casa facilita toda clase de piezas de recambio á precios sumamente económicos.

(Fidanse Catálogos)

AGENCIA ARROYO

Vapores Correos de las Compañías de Navegación conferenciadas y no conferenciadas

Salidas fijas cada cuatro días para Filipinas, Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Brasil, Montevideo, Uruguay y Buenos Aires.

PRECIOS POR LAS COMPAÑIAS

á Montevideo y Buenos Aires, 75 pesetas.

A Panamá, 5 pesetas y 10 céntimos.

No se cobran derechos por ningún concepto.

Esta Agencia, la primera legalmente matriculada y la más favorecida, debido á que sus informes dán facilidades y seguridad al Pasajero, sin necesidad de Agente Reclutadores y Ganchos en la Capital ni en los pueblos.

El Agente con Credencial de dichas Compañías, en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Á las Corporaciones populares

El muy célebre dulzainero Esteban de Pablo «El Arandino» y el 2.º dulzainero Juan Zamora; así como el notable redoblante Pedro Martínez; ofrecen sus servicios para toda clase de festejos.

La correspondencia, Rinconada 32 Valladolid.

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantos exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciónes hasta el tamaño natural.

Casa con varias suntuosas

EN PALENCIA MAYOR PRAL., 62

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción

Se sirven por correo á ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO HIJOS PALENCOIA